



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	TOTAL
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	969,198,950.00	147,743,873.65	1,116,942,823.65
2.1.1 - REMUNERACIONES	828,422,720.00	147,743,873.65	976,166,593.65
2.1.2 - SOBRESUELDOS	33,948,509.00		33,948,509.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	106,827,721.00		106,827,721.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	60,176,400.00	-	60,176,400.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	17,000,000.00		17,000,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,300,000.00		1,300,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS			-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,450,000.00		1,450,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,056,400.00		4,056,400.00
2.2.6 - SEGUROS	750,000.00		750,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	19,875,000.00		19,875,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	11,245,000.00		11,245,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	4,500,000.00		4,500,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	252,562,593.00	2,665,565.33	255,228,158.33
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	8,971,684.00	959,180.00	9,930,864.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	12,366,500.00	44,369.00	12,410,869.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	15,860,000.00		15,860,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	54,468,909.00		54,468,909.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	6,270,500.00		6,270,500.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	8,300,000.00		8,300,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	54,450,000.00	23,001.00	54,473,001.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	91,875,000.00	1,639,015.33	93,514,015.33
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,000,000.00	-	1,000,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,000,000.00	-	1,000,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,345,000.00	52,157.00	31,397,157.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	13,125,000.00	52,157.00	13,177,157.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,800,000.00		5,800,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	2,400,000.00		2,400,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	300,000.00		300,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,800,000.00		7,800,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000.00		1,000,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	570,000.00		570,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	350,000.00		350,000.00
2.7 - OBRAS		-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA			-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			-
Total Gastos	1,314,282,943.00	150,461,595.98	1,464,744,538.98
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	1,314,282,943.00	150,461,595.98	1,464,744,538.98

Fuente: [S:GEF]

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	TOTAL
---------	-------------------------	------------------------	-------

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad

Notas:

- 1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- 2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.



AUXILIAR CONTABILIDAD

